f. 56

ANTECEDE	4	3	6	3	4	1.
SERIE LL No.	cuatro	tres	seis	tres	cuatro	uno.

EG Nº 12397

- A C T A Nº 19 -

En Montevideo, a los siete dias del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las 18 y 30 horas, en la sede de la Intendencia Municipal, se reune el Comité Ejecutivo de Fiestas con asistencia de los señores Arqº José Mazzara (Presidente); Fernando Garcia (Vice-Presidente); Escribano doña Maria Aurelia Farachio de Kelly (Secretario); Mario Bula (Tesorero); José P. Heguy Velazco; Fernando Otero Mendoza e Ingº Juan B. Maglia.-

----- Se dá lectura a las actas números 17 y 18 las que son aprobadas.-

----- Se resuelve contestar negativamente la solicitud formulada por la Sub-Comisión de bailes de carnaval del S.O.D.R.E., que remitió a consideración de este Comité la Administración Nacional de Turismo.-

----- El señor Presidente da cuenta de disposiciones tomads y que ya fueron autorizadas por el Comité.-Manifestando que solicitó precio a varias casas del ramo para la construcción de 400 mts^2. aproximadamente, para pistas de bailes.- Se presentaron los señores José Stradella, José Silveira y Rosano Hnos.,-La oferta de $5.35, que es la mas baja, correspondió al señor José Stradella y de conformidad con la estimación formulada por la Dirección de Talleres Municipales, el metro cua-

11.

SIGUE						
SERIE E.G.		1	2	3	9	8
NUMERO		uno	dos	tres	nueve	ocho

11.

drado, exclusivamente de material, alcanzaría a $5.25, de manera púés, que aceptó, como mas conveniente la propuesta del señor Stradella.

Asimismo da cuenta de que la construcción del trailla-ge que servirá de cerco de la pista exterior del Teatro Solís, será hecha por operarios de la U.T.E., debiendo proporcionar el Comité la madera necesaria para ese trabajo, siendo posible aprovechar madera que se encuentra disponible en el Depósito.-La Dirección de Paseos Públicos tendrá a su cargo la decoración con plantas, etc.- También da cuenta de que aprobó el siguiente presupuesto formulado por el señor N.Calero para los trabajos en el Teatro Solís.-Por la construcción de tres carteles,-material y mano de obra $117.50;-Por jornales para montar el decorado y tarima de la orquesta $145.00 y por papel, tela y engrudo para tres bombalinas $13.90, lo que forma un total de $276.42.-

---- Se aprueba lo actuado.-

---- Se delibera referente a los precios de entrada para los bailes de carnaval en el Teatro Solís.-

---- Entra a sala el señor Batlle Pacheco.-

---- Se aprueban los siguientes precios: Para caballeros $2.00.-Damas $0.50.-

---- Se habló referente a la iluminación del Palacio Municipal con reflectores y del Monumento Al Gaucho.

11.

f 57

ANTECEDE	1	1.	2	3	9	7
SERIE E.G. No.	no sale	uno	dos	tres	nueve	siete

EG Nº 12398

11.

----- Se resuelve oir propuestas para la obtención del permiso para la explotación de los servicios bar ,de bebidas sin alcohol - en las Plazas Cagancha,Independencia y explanada del Palacio Municipal.-

----- La Mesa tomará en consideración el arrendamiento de la Sala del Teatro Solís a Centros Sociales,que se interesen en realizar bailes desde las 18 a las 21 horas.-En cuanto al servicio de bar para esos bailes,en oportunidad se adoptarán las providencias que se estimen del caso.-

----- Se resuelve gestionar la obtención de dos avisos de sentido artístico para ser colocados en el interior y exterior del Teatro Solís.-

----- Entra a Sala el señor Fresnedo Siri.-

----- Se pone a consideración las propuestas presentadas para la explotación del Servicio de Bar en el Teatro Solís.- Estudiadas las mismas,se acepta la formulada por el señor Humberto Villemur,quién ofrece abonar por tal concepto,la cantidad de $9.260.00,debiéndose extender el contrato correspondiente.- Antes de procederse a la aceptación de la propuesta a que se hace referencia,se llama la atención respecto a la calidad de funcionario municipal del señor Villemur.-Luego de una breve deliberación sobre este punto,se resuelve proseguir el trámite de la propuesta,en virtud de que este

11.

SIGUE SERIE E G		1	2	3	9	9
NUMERO		uno	dos	tres	nueve	nueve

11.

Comité Ejecutivo goza de autonomía.-

----- Puestas a consideración las propuestas para la explotación del Servicio de Sillas en la Avda. 18 de Julio durante el carnaval, se acepta en principio la formulada por el señor Antonio González, quién ofrece abonar la cantidad de $2.700.00.- Dicha aceptación queda supeditada a que el proponente aumente en $300.00 la cantidad ofrecida.-

-----También se consideran las propuestas para el servicio de Guardarropía en el Teatro Solís.- Se acepta por ser la mas alta, la formulada por el señor Emiliano Fuentes Pérez, quién ofrece abonar la cantidad de $310.00.- Serán de cuenta de dicho señor, todos los gastos, pago de impuestos, etc., que se originen por ese servicio.-

----- Se dá lectura a la propuesta presentada por el señor Claudio Sapelli para el servicio de alto-parlantes en la Avda. 18 de Julio, solicita también, por no estar en el pliego de condiciones, se le autorice la trasmición de los programas bailables del Teatro Solís, Concurso de Agrupaciones Carnavalescas y que en lugar de un aviso, se le permita trasmitir dos, entre pieza y pieza.- El señor Claudio Sapelli no cobrará nada por el servicio de que se trata.-

Se acepta la proposición del señor Claudio Sapelli,

11.

ANTECEDE		uno	dos	tres	nueve	ocho.
SERIE E.G. No.		1	2	3	9	8.

EG Nº 12399

11.

estableciéndose que el texto de los avisos serán sometidos previamente a la aprobación del Comité.-

-----Se resuelve consultar al señor Sapelli si puede instalar alto-parlantes en la Rambla de Pocitos.-

-----Después de breve deliberación, se resuelve no cobrar impuesto alguno a los vendedores de serpentinas, papelitos, helados y caramelos.-

----- Se resuelve la intensificación del alumbrado público en la Avda. 18 de Julio, durante el carnaval, desde la calle Médanos a Sierra.-

-----Se autoriza la impresión y grabación de las tres composiciones premiadas con $250.00 en el Concurso de Canciones Carnavalescas.-

------Se retira el señor Heguy Velazco.-

------La Mesa da cuenta que ha cedido, para la noche del 7 del actual, la sala del Teatro Solís, a una Comisión de Músicos, quienes realizarán un báile a beneficio de las victimas del sismo de San Juan.-

El personal, luz, etc., serán de cuenta del Comité, quedando a su beneficio la cantidad de $100.00 por el servicio de bar, lo que cubrirá los mencionados gastos.

---- Se aprueba lo actuado y si hubiere un excedente, podría contribuirse con ello, al beneficio que se realiza.-

----- Se rechaza la propuesta presentada por el señor

11.

SIGUE SERIE E.G.		2	7	3	4	1.
NUMERO		dos	siete	tres	cuatro	uno

11.

Enrique A.Reyes,para el servicio de alto-parlantes en la Rambla de Pocitos,en virtud de pretender la suma de $700.00.-

----- Se resuelve pasar nota a la Dirección de Talleres Municipales,llamándole la atención respecto a la actitud observada por los obreros que envió para cooperar en la confección de artefactos,para la iluminación extraordinaria de Carnaval.-

----- El señor Fresnedo Siri presentó el proyecto para la pista de baile en la explanada del Teatro Solís,el cual merece elogiosos comentarios de todos los miembros del Comité,quedando,en consecuencia,aprobado.-

No siendo para mas el acto,se levanta la sesión a las 20 y 10 horas.-

José Mazzara
Presidente

M.A.Farachio de Kelly
Secretario